

Formularios



22-1990– Beneficios 1606-1607-33

22-1990e– Transferir beneficios CH-33

22-1990t– Asistencia tutorial

22-1995– Cambio de programa y/o Institución Educativa 1606-1607-33

22-5490– Beneficios a dependientes CH 35

22-5495– Cambio de programa y/o Institución a dependientes CH 35

22-1999B– Certificación VA once

22-8691– Formulario Estudio y trabajo

22-1990 - Solicitar CH 31 Reh Voacional

22-1905m— Formulario Aprob Reh Vocac

<https://www.vets.gov/>



U.S. Department
of Veterans Affairs



- ◆ Matrícula a tiempo (Fechas Canlendario)
- ◆ Selección de cursos (Interweb o Departamento)
- ◆ Asistencia Económica– Pell-Prést,etc
- ◆ Pago de matrícula—(Recaudaciones)
- ◆ Entregar carta de elegibilidad—COE al Certificador de Veterano)
- ◆ Mantener promedio satisfactorio y cumplir con la Norma de Progreso Académico
- ◆ Comunicar cualquier cambio en la carga académica al Certificador. Puede generar balance.
- ◆ Existen otros Beneficios: TA, FIGNA
- ◆ Monitorea beneficio WAVE / EBENEFITS



Contactos

1-888-442-4551 (Education Benefits)
1-877-283-2378 (Monthly Verification)
1-877-838-2778 (Direct Deposit Enroll)
1-800-827-0648 (DMC)

07/2018

VA Beneficios Educativos- Militares



UIPR-BAYAMON

787-279-1912 xt.2050

Suhail Brunet , Registradora Auxiliar y
Certificadora de Veterano (SCO)
sbrunet@bayamon.inter.edu



Capítulo 1606-Reserva Selectiva

- ◆ DoD & DHS determina elegibilidad.
- ◆ Servir por un período de 6 años.
- ◆ Completar entrenamiento (IADT).
- ◆ Beneficio por 36 meses máximo.
- ◆ Mensualidad pagada a través de WAVE.
- ◆ Oficina de National Guard ubicada en San Juan.

Capítulo 1607-REAP

- ◆ Miembro de Reserva que estuvo en servicio activo después del 09/11/01.
- ◆ Beneficio varía por tiempo activo.
- ◆ **NDA**– culminó la aprobación el 25 de noviembre 2015 de nuevas certificaciones bajo este beneficio.

Capítulo 35—DEA

- ◆ Asistencia educacional a dependientes del Veterano. Hijos, espos@ o viud@.
- ◆ Hijos de 18 hasta 26 años.
- ◆ Pago mensual basado en carga académica. Tiempo completo se recibe \$1,041 aprox.
- ◆ Depósito directo al estudiante.
- ◆ 36—45 meses de beneficio.

Capítulo 31 –REHAB

- ◆ Provee asistencia académica y empleo.
- ◆ 48 meses de beneficio
- ◆ Consejería Académica
- ◆ Form 28-1905 –para certificar matrícula

Capítulo 33—POST 9/11

- ◆ Haber servido mínimo 90 días después de 09/10/01.
- ◆ Tener forma DD-214.
- ◆ 36 meses de beneficio . Hasta \$23,671.94
- ◆ Pago de matrícula y cuotas a la Institución.
- ◆ 48 meses máximos a individuos que cualifiquen a más de un beneficio o programa.
- ◆ Pagos de subsidio por vivienda, libros y materiales de acuerdo al % elegible.
- ◆ No puede tener duplicidad de beneficios (Beca Honor, Agencias, TA, etc).
- ◆ Vivienda en verano con 6 créditos o más es full time.
- ◆ **Fry Scholarship**– hijos de miembros que fallecieron en servicio después de 09/10/01.

Para más detalles de beneficios:
<http://www.benefits.va.gov/gibill/>

